



Expediente: 20/20

Carátula: PINTOS ROSA ELOISA C/ JIMENEZ RAMON ALFREDO - MARTINEZ IRMA ANTONIA - JIMENEZ ANGEL HORACIO S/

ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **30/05/2024 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - PINTOS, ROSA ELOISA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 20/20



H1030151804

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: PINTOS ROSA ELOISA c/ JIMENEZ RAMON ALFREDO - MARTINEZ IRMA ANTONIA - JIMENEZ ANGEL HORACIO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 20/20

Banda del Río Salí, 29 de mayo de 2024.

Atento constancias de autos y el estado actual de los mismos, advirtiendo que por un error involuntario en la carga de trámites se omitio pasar el legajo de referencia para confeccion de resolucion de multa y el tiempo transcurrido desde el cierre del proceso de referencia, y en especial, al criterio fijado por el Sr. Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo de Banda del Río Salí en autos "COSTILLA JORGELINA AMORINA c/ GALINDEZ MARCELO ADRIANO ALEXIS s/ MEDIACION - LEGAJO N°: 3288/17, archívese.- ISC

Actuación firmada en fecha 29/05/2024

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.